

ACTA JG N° 9/2021

En Madrid, a 22 de septiembre del 2021, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 8/20121 del 28 de julio de 2021.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Día de la Fisioterapia. Impacto en medios de comunicación.
 - 2.2. Asamblea General Extraordinaria para la Aprobación de Estatutos. Estrategia.
 - 2.3. Acuerdo de Colaboración con la Asociación Afectados COVID-19.
 - 2.4. “PhDay Complutense” (5ª Jornada).
 - 2.5. Comisión de Calidad Asistencial del CGCFE.
 - 2.6. Actualidad UICM:
 - 2.6.1. Día de las Profesiones.
 - 2.6.2. Comisión de Sanidad de la UICM. Reunión con el consejero de Sanidad.
 - 2.6.3. Comisión de PRL de la UICM.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Bases de los premios que concede el Colegio anualmente.
 - 3.2. Inscripciones a la Rock and Roll Running Series Madrid.
 - 3.3. Comisión de Voluntariado y Cooperación. Propuesta para el 0,7% trimestral.
 - 3.4. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).
 - 3.5. Plataforma Fisiodigital.
 - 3.6. Propuesta de Difusión PROFISIO.
 - 3.7. Encuestas al personal. Evaluación por Competencias.
 - 3.8. Plan Estratégico 2018-2022. Cumplimiento.
 - 3.9. Biblioteca:
 - 3.10. Aula de formación.
 - 3.11. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos.
 - 4.2. Análisis de la evolución del presupuesto hasta el segundo trimestre del ejercicio 2021.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña de escolares. Comisión de Ergonomía.
 - 5.2. Acondicionamiento de la sala de espera. Pantallas digitales.
 - 5.3. Invitación de Mensajeros de la Paz.
 - 5.4. Web institucional. Nuevo desarrollo.
- 6. Informe vicesecretario:**

- 6.1. Plataforma de la Investigación.
- 6.2. 2% destinado a la investigación.

7. Expedientes de colegiación.

8. Comisiones.

- 8.1. Comisión de Formación Continuada.
- 8.2. Comisión de Formación.
- 8.3. Comisión Fisioterapia Cardiorrespiratoria.
- 8.4. Comisión de Fisioterapia en Neurología.
- 8.5. Comisión de Servicios Colegiales.

9. Temas pendientes:

- 9.1. Pack de Bienvenida al nuevo colegiado.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gonzalo Vicente De Frutos (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Gustavo Plaza Manzano (vocal V)
Roberto Uceró (vocal IV) conectado telemáticamente

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Se informa que el suplente IV, D. Roberto Uceró, actualmente con permiso de paternidad ha solicitado enviando escrito a la decana conexión telemática. La Junta de Gobierno aprueba la conexión.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 19,40 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta JG N° 8/2021 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 28 de julio del 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 8/2021 para ser publicada en el Portal de

Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 28 de julio de 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Día de la Fisioterapia. Impacto.

Toma la palabra la Sra. decana para informar de las acciones realizadas por el Colegio el 8 de septiembre, día en el que se celebró el Día de la Fisioterapia.

Se organizó una jornada en la explanada de Príncipe Pío que tuvo un triple objetivo: rendir homenaje a las personas que padecen esta enfermedad; ayudar a visibilizar el Covid persistente, mentalizando a la sociedad y a las administraciones públicas; y generar un punto de encuentro para la Fisioterapia madrileña.

Estuvo presente la presidenta de la Asociación de Afectados COVID-19 Persistente, Dña. E.S., asociación con la que el Colegio firmaría un convenio de colaboración posteriormente.

La Jornada tuvo mucho impacto en medios de comunicación de distintas cadenas de televisión, radio, prensa escrita y digital. Se consiguió impactar a cerca de cinco millones de televidentes, más de cuatro millones de oyentes de radio y a 7,3 millones de usuarios únicos en medios de comunicación digitales. Entre otros, recogieron la noticia: Telecinco, Telemadrid, la cadena SER, Radio Nacional, Onda Cero, Onda Madrid, Radio Marca, ABC, 20 Minutos, Marca... Incluso, medios de otras comunidades autónomas se hicieron eco, desde Canal Sur a La Voz de Cádiz, Alerta o Crónica de Cantabria. El mensaje llegó a una audiencia acumulada de más de 16 millones de personas, cumpliéndose con creces el objetivo inicial.

El espacio conseguido en los medios de comunicación supuso una equivalencia de más de 440 millones de euros, si hubiéramos contratado esos contenidos como publicidad.

Además, las redes sociales del Colegio también estuvieron dedicadas a este asunto durante toda la semana, informando a los usuarios de Instagram, Twitter y Facebook en torno a los hashtags #DMFisioterapia21, #Covidpersistente y #WorldPTDay2021.

Se generó un lugar de encuentro por el que pasaron compañeras y compañeros durante toda la jornada, haciéndose fotos en el photocall, que compartieron en sus redes, multiplicando en internet el impacto del Día Mundial de la Fisioterapia 2021.

Fueron al menos 90 colegiados los que se acercaron a Príncipe Pío, alguno más que no se registró, comenta la secretaria general.

El evento organizado tuvo como lema “Déjanos ayudarte a volver a bailar”. Sobre un escenario, una compañía de danza representó una coreografía que reflejó los efectos del Covid persistente. Se organizaron pases desde las 10:00 hasta las 19:00 horas.

Se quiso mostrar las secuelas de la Covid-19 a través de la danza, que es también un símbolo de celebración de la vida, una metáfora de salud y de la energía que necesitan los pacientes para afrontar su recuperación.

Se completaron estas acciones con una intensa campaña de publicidad exterior a través de cerca de 450 pantallas digitales en intercambiadores y en 26 centros comerciales de la Comunidad de Madrid.

2.2. Asamblea General Extraordinaria para la Aprobación de Estatutos.

Según se acordó el 28 de julio, en la pasada Junta de Gobierno de julio, el 27 de octubre sería la fecha propuesta para presentar nuevamente los Estatutos. La presentación se realizará, esta vez, mediante 5 o 6 bloques a aprobar. Desde la empresa de comunicación institucional, Formedia, proponen dos vías como estrategia de comunicación para movilizar a los colegiados:

- **Directa.** Haciendo “bola de nieve”, desde los miembros de la Junta de Gobierno:
 - Contactos, comisiones, grupos de Whataspp, etc.
 - Realizando encuentros en puntos estratégicos de la región. Encuentros informales, algo que llevábamos en el programa de la candidatura “Marca Fisioterapia”.

- **Comunicación.** A través de los canales del Colegio:
 - Revista
 - Web
 - Emailing
 - Redes Sociales

No obstante, Formedia, sugiere un cambio en la fecha de convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, proponiendo el 17 de noviembre como nueva fecha.

*Se debate la idoneidad del cambio de fecha al **17 de noviembre como nueva fecha de presentación del borrador de los Estatutos.** Fecha que quedará aprobada en la próxima Junta de Gobierno el 20 de octubre.*

Una nueva presentación del documento estatutario que, en palabras de la Sra. decana, no es una cabezonería es una necesidad del Colegio de adaptarse a los cambios sociales, jurídicos y de la profesión, y así se intentará transmitir a los colegiados.

2.3. Acuerdo de Colaboración con la Asociación Afectados COVID-19.

Reunidas en el día de hoy, decana y la presidenta de la Asociación de Afectados COVID-19 (ASACOV19), Dña. E.S., han firmado un acuerdo de colaboración entre el Colegio y la Asociación. Reunión a la que tesorera y secretaria general también han asistido.

La Asociación tendría los siguientes objetivos:

- *Recoger las inquietudes y vivencias de los afectados por la pandemia. Informar y asesorar de subvenciones, préstamos y ayudas que pueden solicitar para paliar las diferentes situaciones.*
- *Impulsar y hacer de plataforma de otras medidas que se puedan adoptar.*
- *Analizar las medidas existentes y medir la aplicabilidad en relación a los colectivos a los que van dirigidas.*
- *Informar y clarificar, en relación con las subvenciones y dudas relacionadas con la declaración por el Gobierno del estado de Alarma (ERTES, AUTÓNOMOS, ALQUILERES, FAMILIAS, PYMES, ICO, MORATORIAS HIPOTECARIAS, etc.)*
- *Clarificar líneas de actuación y de responsabilidades individualizando los casos y situaciones.*

Se mantendrá un contacto directo de cara a organizar talleres o charlas para pacientes. Para ello, se contaría con la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

2.4. PhDay Complutense (5ª Jornada).

La decana informa que la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense (EDUCM), dependiente del Vicerrectorado de Estudios, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, convoca la Quinta Jornada PhDay Complutense, que se celebrará el 4 de octubre.

El objetivo es ofrecer apoyo a los centros y a los programas de doctorado para ampliar la formación de los doctorandos y potenciar la relación entre ellos, especialmente entre los que forman parte de un ámbito de conocimiento común.

Se acordó en Comisión Permanente participar difundiendo el evento, así como enviar merchandising del Colegio. Hasta ahora la jornada cuenta con 18 inscritos. Se enviará detalle para 25 personas, así como el isologotipo institucional actualizado.

2.5. Comisión de Calidad Asistencial del CGCFE.

Para el estudio de indicadores que está realizando la Comisión de Calidad del CGCFE se ha elegido, como un primer hospital, el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón. Desde la Comisión se quiere ampliar a 5 o 6 hospitales nacionales la recogida de datos.

Por otro lado, se ha elaborado un formulario a trasladar a los supervisores de los hospitales. Formulario que la decana ha compartido con el grupo de supervisores y lo estarían completando.

2.6. Actualidad UICM.

El próximo 30 de septiembre tendrá lugar la reunión de la Junta Directiva de la UICM a la que la decana ha confirmado su asistencia. La reunión se celebrará en formato presencial en la sede del Colegio de Abogados, sita en Serrano, 9 - 1ª planta, y telemático para aquellos miembros que no puedan asistir presencialmente.

Día de las profesiones 2021, V Edición

A día de hoy, son 32 Colegios Profesionales de UICM los que han confirmado participación en el Día de las Profesiones 2021 (V Edición) que se celebrará el próximo 20 de octubre, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

En cuanto al mobiliario y medidas del stand físico:

- Moqueta 2 x 2 m azulón
- Mostrador: Alto: 100cm; Ancho: 120 cm; Fondo 70 cm.
- Mesa Argüelles alta: Alto: 110 cm – Medida sobre: 60 cm diámetro.
- Dos taburetes

En relación a los stands virtuales, los contenidos se pueden ir subiendo hasta próximo 6 de octubre, para tener margen de modificación y que los stands virtuales se puedan activar, al menos, una semana antes del evento en la web del mismo (www.diaprofesionesuicm.es)

*Ante el interés manifestado por participar en la Mesa **“Retos para la recuperación física, social y emocional de la ciudadanía”**, ya que son 10 colegios profesionales los interesados en estar en la mesa, se propuso desdoblarla en dos –una más del ámbito social y la otra más del ámbito sanitario- para dar cabida a todos los Colegios que habían solicitado intervenir. Quedando de la siguiente manera:*

- Mesa "Contribución de los Colegios Profesionales para la recuperación social de la ciudadanía": 9.30 h (tras la inauguración)

Participantes: Colegio de la Criminología, Colegio de Registradores, Colegio de Terapeutas Ocupacionales y Colegio de Trabajo Social.

Modera: Colegio de Notarios

- Mesa "Retos para la recuperación física y emocional de la ciudadanía": 16.30h

Participantes: Colegio de Enfermería, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de la Psicología y Colegio de Veterinarios.

Modera: el Colegio de Fisioterapeutas (decana).

Se ha invitado desde la UICM a todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid con enseñanzas nivel Secundaria y Bachillerato contando también con el apoyo de la Consejería de Educación, así como a las universidades.

Comisión de Sanidad de la UICM

Se informa que, a finales de este mes de septiembre, el presidente de UICM, D. José María Alonso, mantendrá una reunión con el consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, reunión a la que le acompañará D. F.C. como responsable de la Comisión de Sanidad de UICM, a fin de trasladarle la necesidad de establecer un marco regulador de la publicidad sanitaria que se realiza en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tal como solicitó la propia Comisión de Sanidad.

Nos invitan a plantear algún otro tema al consejero.

Toma la palabra la secretaria general para aportar que se podría trasladar la inquietud que tiene el Colegio en referencia al auge que puede haber experimentado las pseudociencias dentro de la Sanidad. Pseudociencias que se han visto reforzadas por el movimiento antivacuna. Teniendo en cuenta el Plan CoNprueba del Gobierno Central, se podría preguntar al consejero por la estrategia a seguir en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Gobierno asiente.

Comisión de PRL de la UICM

El próximo 18 de noviembre está previsto la realización de un webinar sobre teletrabajo. Se ha solicitado la participación del vicedecano, D. Pablo Herrera, este, confirma asistencia.

3. Informe secretaria general:

3.1. Bases de los premios que concede el Colegio anualmente.

La secretaria general comenta que se ha mandado a los miembros de la Junta de Gobierno las bases de los cuatro premios que este año concede el ICPFCM, una vez recibidas las aportaciones, tanto por la Comisión Académica como la Comisión de I+D+i.

- "I edición Premio a la mejor Publicación del año 2020"
- "I edición Premio a la Mejor Tesis Doctoral de 2020"
- "II edición Premio Trabajo Fin de Máster"
- "IX edición Premio Trabajo Fin de Grado"

Para evitar problemas las bases recogen que "cualquier incumplimiento de las bases de convocatoria de otros premios anteriores organizados por el Colegio, podrá ser motivo de exclusión".

El plazo para presentar candidaturas a los premios es hasta el 25 de octubre.

En relación a los distintos Jurados:

- **"I edición Premio a la mejor Publicación del año 2020"**

El Jurado está formado por cinco miembros, siendo el presidente la decana de la Institución y el secretario el presidente de la Comisión de I+D+i, además de tres vocales, dos de ellos elegidos por sorteo del censo de doctores en Fisioterapia que tiene la Institución y el tercero la asesoría científica. Los miembros de la Comisión eliminarán del censo de doctores, aquellos que puedan tener conflicto de intereses. Todos los componentes del Jurado tendrán derecho a voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de miembros del Jurado. Si se produce empate, decidirá el voto del presidente.

- **"I edición Premio a la Mejor Tesis Doctoral de 2020"**

El Jurado estará compuesto por un presidente, que será la decana de la Institución o persona en que delegue, y tres vocales elegidos del censo doctores en Fisioterapia que no tengan vinculación laboral con el centro universitario al que pertenezcan los candidatos a los que deban valorar. Se nombrará a un secretario de jurado que podrá ser la secretaria general de la Institución o persona en quien se delegue. Todos los miembros del Jurado tendrán derecho a voto.

- **"II edición Premio Trabajo Fin de Máster"**

El Jurado estará compuesto por un presidente, que será la decana de la Institución o persona en que delegue, y tres miembros de la Comisión Investigación / Académica y/o Formación que no tengan vinculación laboral con el centro universitario al que pertenezcan los candidatos a los que deban valorar. Se nombrará a un secretario de jurado que podrá ser la secretaria general de la Institución o persona en quien se delegue.

- **"IX edición Premio Trabajo Fin de Grado"**

El Jurado estará compuesto por un presidente, que será la decana de la Institución o persona en que delegue, y tres miembros de la Comisión Académica que no tengan vinculación laboral con el centro universitario al que pertenezcan los candidatos a los que deban valorar. Se nombrará a un secretario de jurado que podrá ser la secretaria general de la Institución o el presidente de la Comisión Académica o persona en quien se delegue.

La Junta de Gobierno una vez analizadas, las aprueba por unanimidad y mañana serán difundidas en el boletín digital.

3.2. Inscripciones a la Rock and Roll Running Series Madrid.

Se ha recibido el escrito de un colegiado que fue agraciado con uno de los 10 códigos que el Colegio sorteó para la participar en la Rock and Roll Running Series Madrid, el próximo 26 de septiembre. En dicho escrito solicita que el Colegio subvencione las pruebas PCR que se exige a los corredores 72h antes de la prueba.

Se contesta al colegiado que se realizó un sorteo, entre los colegiados interesados, de los dorsales cedidos por la organización como un detalle por nuestra colaboración. Pero la participación y todo lo que conlleva es a título personal.

3.3. Comisión de Voluntariado y Cooperación. Propuesta para el 0,7% trimestral.

Una vez recibido y analizado el proyecto presentado desde la Comisión de Voluntariado y Cooperación se propone otorgar el 0,7% a la ONG HOMBRE NUEVO TIERRA NUEVA.

La secretaria general ha enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno el expediente para su análisis y votación.

El proyecto va indicado para niños discapacitados y para sus familias. De los 20 niños beneficiarios del programa, se cuenta con 11 niñas y 9 niños. Hay varios niños con parálisis (6), Síndrome West (5), Síndrome Lennon (2), Síndrome Down (1) y Epilepsia (6).

Los niños beneficiados han iniciado un programa de apadrinamientos en julio 2021. Sin embargo, las necesidades de medicación y de material ortopédico no pueden ser cubiertas por dicho apadrinamiento. El programa cubre las necesidades farmacológicas de los niños durante un año y el material ortopédico y/o de rehabilitación que los niños necesitan dependiendo de sus características.

Las actividades serán de acompañamiento a los niños y sus familias, por parte de los voluntarios, para que su calidad de vida mejore y se les ayude a integrar la realidad de la discapacidad en su entorno.

El programa se desarrolla gracias a la coordinadora del programa en Cuba que recibe una gratificación y a 15 voluntarios que acompañan a los niños y sus familias.

Los profesionales sanitarios (fisioterapeutas, médicos y enfermeras) implicados en el programa trabajan de forma altruista formando a familias y voluntarios.

Se desarrollará en Sancti Spiritus (Cuba), iniciándose a principios del año 2022, aunque el acompañamiento de los voluntarios a los niños y sus familias se desarrolla desde el pasado mes de julio 2021 y continuará en este último semestre del año.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta.

3.4. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).

La realización de la formación a formadores de parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición):

- *Tendrá lugar finalmente en Torrelodones los días 16,17,23 y 24 de octubre*
- *Tendrá un horario de: 9:30 h a 14 y 15:45 a 20:15 h del sábado, y de 9 a 12 h del domingo.*
- *En cuanto a la parte práctica para los alumnos de los distintos colegios (que hubieran superado la parte on-line) serán de 15h repartidas en un fin de semana. Son 580 colegiados los que, una vez filtrado el listado enviado por el CGCFE, han aprobado la parte on-line.*

Son 5, los posibles docentes contactados para impartir:

- *Dña. A.A.S.*
- *D. C.B.C.*
- *D. G.M.C.*
- *D. A.Q.G.*
- *D. J.J.L.M.*

Se ha mandado un escrito al grupo de trabajo del CGCFE para que analicen los CV de los cuatro primeros docentes del listado de cara a elegir los dos docentes a formar una vez se estudie la disponibilidad de los mismos. D. J.J.L.M., coordinador y docente, al estar implicado en la realización de las dos ediciones de la parte on-line, asistirá a la formación.

La secretaria general comenta que aún no se ha contactado con los 580 colegiados que han superado la formación on-line esperando a realizarse la formación de formadores y tener una primera reunión de docentes.

Toma la palabra el vocal III, D. Néstor Requejo, para informar que, al ser un grupo de docentes muy homogéneo y los cuatro tienen relación con la Universidad Europea de Madrid, se podría preguntar por la disponibilidad y el presupuesto de las instalaciones de la universidad para la realización de la formación a los colegiados que, finalmente, estén interesados en realizar la parte práctica. Al respecto, el vocal V, D. Gustavo Plaza, aporta que la Universidad Camilo José Cela también cuenta con instalaciones apropiadas para impartir la formación.

La secretaria general toma nota.

3.5. Plataforma Fisiodigital.

Se informa de los accesos a la plataforma de Fisiodigital durante los dos primeros trimestres:

- *Febrero-abril: 99 accesos, una vez comprobado las tres veces que accedían 99, 99 x2=198€.*
- *Mayo-julio: 28, 28x2€= 56€.*

3.6. Propuesta de Difusión PROFISIO.

Se recibe la solicitud de difusión de la plataforma digital PROFISIO, de la Editorial Panamericana, un entorno virtual de aprendizaje para la preparación de los exámenes a la oposición pública de Fisioterapia.

El Colegio ya ha tenido relación con la plataforma, concretamente en la Junta de Gobierno de marzo del 2018 se aprobó su difusión entre los colegiados.

Solicitan difusión de la nueva versión de PROFISIO. Solicitud que, en principio, se les dijo que tendría que ir por la contratación de espacio publicitario. Al insistir y solicitarlo nuevamente la secretaria general lo presenta para ser debatido en el seno de la Junta de Gobierno.

La nueva versión de PROFISIO, en la que se han añadido, revisado y actualizado todos los contenidos y preguntas basándonos en las últimas OPEs, cuenta con un temario “de máximos” completo y unificado que recoge los contenidos de las últimas oposiciones de cada Comunidad Autónoma.

Elaborado por prestigiosos profesionales en el área de la Fisioterapia, PROFISIO se ha estructurado en 3 partes:

- *Contenidos generales de Fisioterapia*
- *Particularidades de algunas Comunidades Autónomas*
- *Legislación general*

Ofrecen a los colegiados unas condiciones especiales para que puedan suscribirse a PROFISIO, beneficiándose de un 15% de descuento adicional.

El Colegio únicamente se comprometería a realizar un par de comunicaciones con sus colegiados a lo largo del año, tanto por email como en su página web.

La Junta de Gobierno acuerda la no difusión y volver a ofrecer las tarifas publicitarias para este tipo de ofertas a la plataforma.

Se abre un turno de intervenciones sobre si tiene sentido organizar una formación específica para preparar oposiciones. Se acuerda, una vez realizado el llamamiento a los colegiados para la reactivación de la Comisión de Servicios Colegiales, buscar proveedores de cara a gestionar descuentos interesantes a colegiados.

3.7. Encuestas al personal. Evaluación por Competencias.

Se recuerda que el Colegio realiza encuestas de carácter bienal a final de año a proveedores, colegiados, ciudadanía y personal.

Este año tocaría realizarlas. Se informa que las del personal se han adelantado de cara a tener un feedback para el seguimiento de las certificaciones de calidad tanto del EFQM, que se realizará los días 5 y 6 de octubre y de Madrid Excelente, prevista para el 12 de noviembre.

La Junta de Gobierno asiente.

Se propone que las encuestas que se realizan al personal se realicen anualmente y no bienalmente como se hacía hasta ahora, separándolas de las de colegiados y grupos de interés.

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

Por otro lado, se ha enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno el documento sobre Evaluación por Competencias que se está elaborado para su implementación, documento que se ha solicitado en anteriores auditorías.

La Junta de Gobierno, una vez analizado lo aprueba por unanimidad.

3.8. Plan Estratégico 2018-2022. Cumplimiento.

*Al respecto del seguimiento y auditorías de las certificaciones de calidad comentadas en el apartado anterior, se está elaborando un documento sobre el cumplimiento del **Plan Estratégico 2018-2022**. Para ello, el pasado lunes, 6 de septiembre, gerente y secretaria general se reunieron con D. E.C. de cara a guiarnos en la elaboración de dicho documento.*

La secretaria general recuerda los tres pilares o ejes iniciales del Plan Estratégico:

- 1. ACERCAR EL COLEGIO AL COLEGIADO*
- 2. ACERCAR EL COLEGIO A LAS INSTITUCIONES*
- 3. ACERCAR LA FISIOTERAPIA A LA POBLACIÓN*

Trascurridos tres años desde la toma de posesión, la secretaria general propone añadir un cuarto eje estratégico:

- 4. ACTUALIZAR, MODERNIZAR Y MEJORAR LA INSTITUCIÓN Y SU PERSONAL.*

- Ampliando las ayudas sociales al personal*
- Mejorando los aspectos organizativos*
- Facilitar procedimientos administrativos simplificados.*

- *Implementando un Plan de Igualdad. Formación continuada en igualdad y corresponsabilidad.*
- *Redactando un Protocolo de acoso. Canal de denuncias*
- *Elaborando una Evaluación por Competencias*
- *Haciendo un Colegio Cardioprotegido*
- *Elaborando un Manual de emergencias y formación al personal*
- *Construir una Institución más eficaz e inclusiva*
- *Alinear las actuaciones del ICPFCM con la agenda 2030 y los ODS en beneficio de las personas colegiadas y la Sociedad en general.*
- *Seguimiento y ampliación de las certificaciones de calidad*

Analizados los 4 ejes no serían departamentos estancos sino que se solaparían y se mezclarían entre los cuatro y así se le ha trasladado a D. E..

3.9. Biblioteca.

Se informa que, a medida que los años van pasando, el espacio físico en la biblioteca se va reduciendo y ello lleva a plantearnos realizar propuestas de expurgo de material cada cierto tiempo, como ya se hizo el año pasado (con material en formato VHS, disquetes, casetes y cintas de videocámara).

Se adjunta solicitud de proceso de expurgo de 174 ejemplares de la biblioteca, (Ver anexo I) haciendo distinción en el listado adjunto entre libros propios de la materia de Fisioterapia, y libros que nada tienen que ver con ella o que bien son memorias, etc. que ya están obsoletas o se pueden encontrar en internet.

El destino inicial para este material sería dejarlo en los trasteros comunitarios disponibles en el edificio para proceder a su expurgo definitivo en un par de años o cuando se necesitara el espacio antes de enviarlo a reciclar, al igual que se hizo con el material en formato multimedia el año pasado.

Según sugirió la vocal II, Dña. Patricia Moreno, los libros a retirar se pueden ofrecer a los colegiados por si, aunque sean antiguos o estén desactualizados, alguien estuviera interesado, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

3.10. Aula de formación.

Actualmente, el aula de formación no se está alquilando si hay formación en el Colegio ese mismo fin de semana, de cara a minimizar contactos y riesgos.

Una vez que la actualidad sanitaria con la evolución del Plan de Vacunación favorable se propone normalizar la formación, pudiéndose solapar formaciones aunque intentando que el horario de entrada y salida no coincidan.

La Junta de Gobierno aprueba la propuesta por unanimidad.

3.11. Jefatura de personal.

La secretaria general informa de los cambios producidos en la plantilla desde la última reunión de la Junta de Gobierno y después de atender las solicitudes de conciliación familiar/personal y laboral de dos trabajadoras:

- *Dña. A.V. acaba su contrato laboral el próximo 30 de septiembre por lo que se está preparando su liquidación.*

- Dña. A.F. que se tiene que incorporar el 20 de octubre, después de una excedencia por cuidado de menor, solicita una reducción de jornada y que esta pueda ser realizada de forma mixta, es decir, una parte a distancia. Se acuerda con la trabajadora que realice su jornada tres días presenciales y dos en teletrabajo.

- Dña. R.M. que solicitó el cambio de jornada a la mañana o una flexibilización de horario, una vez estudiada la mejor opción con la gerente de la Institución, se acuerda con la trabajadora un cambio de jornada a la mañana, con un período de prueba hasta enero de 2022. En enero de 2022 se volverán a analizar cada uno de los puestos de trabajo.

- Dña. M.C. que acaba su contrato con la incorporación de Dña. A., se le ha ofrecido continuar pero en la jornada de tarde. Se recuerda que aumentar la plantilla es algo que se había planteado hace tiempo dado el aumento de los proyectos del Colegio. La trabajadora ha aceptado.

- Por otro lado, el responsable del departamento económico, D. D.L., comunica que el próximo mes de octubre será padre. Manteniendo una charla con él para ver cómo va a abordar la baja paterna, propone disfrutar las cuatro primeras semanas de la baja paterna e incorporarse en noviembre. El resto solicita disfrutarlo después del período de baja materna, que se supone no antes de marzo o abril, pudiéndolo definir en los próximos meses. Con esta previsión se cubrirían los presupuestos, el cierre y la auditoría anual. Propone, igualmente, que se vuelva a reflexionar sobre la modalidad teletrabajo y la flexibilidad laboral.

En el mes de noviembre está previsto realizar los reconocimientos médicos anuales al personal.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos a aprobar:

- Mejora y actualización de procesos para digitalizar y optimizar los recursos existentes, concretamente **Modelo factura recibida** desarrollado por Tablas y Datos, empresa que se ocupa del mantenimiento y de la resolución de problemas del programa de gestión institucional**390€**
 - Carga mecánica de facturas emitidas.....**60€/mes**
- Presupuesto diseño y maquetación de creatividades de los premios.....**840€**
 - "I edición Premio a la Mejor Tesis Doctoral de 2020"
 - "II edición Premio Trabajo Fin de Máster"
 - "IX edición Premio Trabajo Fin de Grado"
 - "I edición Premio a la mejor Publicación del año 2020"

La Junta de Gobierno **aprueba** los presupuestos presentados

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos aprobados por la Comisión Permanente para que la Junta de Gobierno los ratifique:

- Grupo Cliner limpieza, empresa que ha estado realizando la limpieza del Colegio desde la baja del personal de limpieza, presenta un presupuesto para continuar tras la baja definitiva del personal de limpieza.....**675€/mes**
- Suscripción a la Plataforma para subir documentación para el seguimiento de la certificación de EFQM..... **847€**

- *Elaboración de documento para analizar cumplimiento del Plan Estratégico..727€:*

*La Junta de Gobierno **ratifica** los presupuestos presentados.*

4.2. Análisis de la evolución del presupuesto hasta el segundo trimestre del ejercicio 2021.

*La Sra. tesorera presenta el análisis de la evolución del presupuesto hasta el segundo trimestre del ejercicio 2021, siendo el resultado de un saldo a favor de **140.138,17€**. (Ver Anexo II)*

5. Informe vicedecano:

5.1. Campaña de escolares. Comisión de Ergonomía.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que, celebrada la reunión de la Comisión de Ergonomía, se acordó proponer a la Junta de Gobierno mantener la opción de realizar los talleres de forma telemática, así como presencial. Para ello se ha mandado un correo a los colaboradores para ver cuántos estarían dispuestos a realizar la campaña telemáticamente.

De 55 correos enviados han dado respuesta 28 colaboradores, estando a la espera de recibir respuesta del resto, de estos 28:

- *19 han confirmado su disponibilidad en presencial. De estos 19, 9 con disponibilidad también telemática.*
- *1 colaborador solo con disponibilidad telemática.*
- *8 han indicado su imposibilidad para realizar este año los talleres.*

Por otra parte, se reciben consultas de colegiados sobre si se realizará una nueva formación. Algo que se valorará a principios del 2022.

Respecto a las solicitudes de los colegios, son 12 los colegios que, o bien nos han consultado, o bien han solicitado los talleres a través de la web.

Sobre el inventario de material:

- *CDS en sede colegial: 5045 unidades*
- *Pintacantas: 954 unidades*
- *Camisetas: XL: 12; L: 32; M: 17.*

5.2. Acondicionamiento de la sala de espera.

El vicedecano comenta que se está solicitando presupuestos a proveedores que se dediquen al acondicionamiento de espacios de espera, así como a la instalación de pantallas digitales. Pantallas digitales que, bien se podrían adquirir, bien se podría estudiar un renting dado que la tecnología cambia muy rápidamente y así evitar que queden obsoletas.

La Junta de Gobierno acuerda por mayoría estudiar la adquisición vía renting.

5.3. Invitación de Mensajeros de la Paz.

El vicedecano informa del coloquio al que asistió, en representación institucional, una vez recibida la invitación de la ONG Mensajeros de la Paz, sobre “La Solidaridad en el Club Siglo XXI” celebrado el pasado día 21. Coloquio en el que estuvo presente, junto al Padre Ángel, la periodista Dña. Susana Griso y D. Cándido Méndez.

5.4. Web institucional. Nuevo desarrollo.

Mañana está fijada una nueva reunión con los desarrolladores de la nueva web y Tablas y Datos, empresa que lleva el mantenimiento del programa de gestión institucional, de cara a implementar un nuevo desarrollo para mejorar las funcionalidades de la web en relación a la colegiación on-line, así como vincular la documentación recibida con el programa de gestión.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Plataforma de la Investigación.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para informar de las acciones realizadas en la Plataforma de la Investigación:

- *El lanzamiento de la Plataforma se ha retrasado. Se decidió así por concentrar esfuerzos y evitar distracciones, en los actos del Día de la Fisioterapia, pues era la fecha inicial para dicho lanzamiento. Se están valorando nuevas fechas.*
- *Se ha realizado un formulario técnico para enviar a los usuarios de la prueba beta que nos permitirá recopilar la información sobre el funcionamiento de la aplicación.*
- *La próxima reunión aún no se ha fijado esperando reporte de la muestra de usuarios.*

6.2. 2% destinado a la investigación.

El vicesecretario comenta que, una vez elaboradas las bases de los 4 premios que este año va a conceder el Colegio, se tiene que pensar en ese 2% destinado a la investigación aprobado en los presupuestos de este año. El 2% son aproximadamente 40000€. Cantidad que se podría destinar a la financiación de 2 o 4 proyectos de investigación.

Se abre un turno de intervenciones acordándose, por mayoría, que sean 4 los proyectos que el Colegio financie con la temática de afecciones post COVID, denominado también COVID Persistente, teniendo en cuenta el convenio de colaboración recientemente firmado entre la Asociación y el Colegio, como ha informado la decana anteriormente en su informe.

7. Aprobación de expedientes.

Se informa que este mes la decana seguirá aprobando los expedientes de forma extraordinaria.

El próximo mes de octubre se volverá a la normalidad de la aprobación mensual por la Junta de Gobierno, salvo aquellos casos urgentes que, mediante escrito a la decana, así se decidiera.

La secretaria general presenta los expedientes aprobados de forma extraordinaria por la decana en el mes de agosto para su ratificación:

Aprobación Extraordinaria 04/08/2021

ALTAS Aprobación Extraordinaria 04/08/2021

BAJAS Aprobación Extraordinaria 04/08/2021

TRASLADOS Aprobación Extraordinaria 04/08/2021

Aprobación Extraordinaria 11/08/2021

ALTAS Aprobación Extraordinaria 11/08/2021

BAJAS Aprobación Extraordinaria 11/08/2021

TRASLADOS Aprobación Extraordinaria 11/08/2021

Aprobación Extraordinaria 18/08/2021

ALTAS Aprobación Extraordinaria 18/08/2021

BAJAS Aprobación Extraordinaria 18/08/2021

TRASLADOS Aprobación Extraordinaria 18/08/2021

Aprobación Extraordinaria 25/08/2021

ALTAS Aprobación Extraordinaria 25/08/2021

BAJAS Aprobación Extraordinaria 25/08/2021

TRASLADOS Aprobación Extraordinaria 25/08/2021

La secretaria general presenta los expedientes aprobados de forma extraordinaria por la decana en lo que llevamos de mes de septiembre para su ratificación:

ALTAS Aprobación Extraordinaria 01/09/2021

BAJAS Aprobación Extraordinaria 01/09/2021

TRASLADOS Aprobación Extraordinaria 01/09/2021

Procedimiento extraordinario 08/09/2021

ALTAS Procedimiento extraordinario 08/09/2021

BAJAS Procedimiento extraordinario 08/09/2021

TRASLADOS Procedimiento extraordinario 08/09/2021

Procedimiento extraordinario 15/09/2021

ALTAS Procedimiento extraordinario 15/09/2021

BAJAS Procedimiento extraordinario 15/09/2021

TRASLADOS Procedimiento extraordinario 15/09/2021

*La secretaria general presenta los siguientes expedientes para que sean **aprobados** por la Junta de Gobierno:*

Junta de Gobierno 22/09/2021

ALTAS Junta de Gobierno 22/09/2021

BAJAS Junta de Gobierno 22/09/2021

TRASLADOS Junta de Gobierno 22/09/2021

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para informar que se ha cambiado la reunión de este mes de la Comisión de Formación Continuada. Será el próximo viernes, 24 de septiembre.

La vocal comenta que ha solicitado revisar tres expedientes sobre búsquedas en Pubmed, humanización y lactancia materna.

El próximo 22 de octubre, fecha de la reunión de la Comisión, la vocal no podrá asistir, acordándose que sea el suplente IV, D. Roberto Uceró, quien la sustituya.

8.2. Comisión de Formación.

CURSO	DOCENTES	FECHAS	MESES	HORA S
Ecografía musculoesquelética I ed.	R.C.L.	1, 2 y 3 22, 23 y 24	oct-21 oct-21	30
Terapias intensivas en neurorrehabilitación infantil I ed.	V.A.P.	6, 13, 20 Y 27	oct-21	20
Método pilates terapéutico aplicado al tratamiento de fisioterapia III ed.	S.R.B., E.S.R., A.M.S.C.	5, 6, 19 y 20 10 y 11	nov-21 dic-21	54
Fisioterapia Respiratoria en el paciente post COVID-19	T.C.N.	12, 13 y 14	nov-21	18

Fisioterapia aplicada a personas con lesión medular	MARINA MILIAN ALONSO COL. 11591	17, 18 y 19	dic-21	18

Toma la palabra el presidente de la Comisión de Formación y vocal V, D. Gustavo Plaza, para indicar que el curso de Ecografía musculoesquelética I ed. ha tenido muchas inscripciones y, quizás, se debería pensar en una nueva edición para el año que viene. Se acuerda esperar a las encuestas de satisfacción de la primera edición para programar otra formación con tiempo para solicitar la cesión de ecógrafos.

Toma la palabra el vicesecretario para indicar que se están realizando contactos para realizar una formación sobre Fisioterapia Digital con la finalidad de capacitar a los fisioterapeutas en el desempeño no solo de la modalidad asistencial online sino también en el manejo de diferentes recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

8.3. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria.

*Toma la palabra la Sra. decana, enlace de la Junta de Gobierno con la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria, para comentar que la Comisión se pone a disposición de la Junta de Gobierno para la realización de talleres y eventos que pudieran surgir, sobre todo en relación al convenio de colaboración con la Asociación de Covid Persistente y el Colegio. Siguen trabajando en la realización del vídeo conjuntamente con la **Comisión de Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos**.*

Por otro lado, vuelven a proponer las dos formaciones que, justamente antes del estado de alarma, propusieron. Formaciones sobre ventilación mecánica no invasiva y manejo de secreciones para fisioterapeutas y ecografía transtorácica. La primera, no pasó el filtro de la Comisión de Formación, comenta el presidente de la misma.

No obstante, se acuerda trasladar a la Comisión que vuelvan a mandar la solicitud.

La decana toma nota.

8.4. Comisión de Fisioterapia Neurológica.

Toma la palabra la vocal II y enlace de la Comisión, Dña. Patricia Moreno para informar que la presidenta de la Comisión, Dña. A.I.S., ha dimitido.

8.5. Comisión Servicios Colegiales.

En el próximo número del “30 Días”, así como en boletín digital, se va a hacer un llamamiento a los colegiados para participar en la Comisión de Servicios Colegiales que está sin, apenas, actividad.

9. Temas pendientes:

9.1 Pack de Bienvenida al nuevo colegiado.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para presentar el pack de bienvenida para el nuevo colegiado, que, aunque no es el definitivo, consta de:

- *Una agenda*
- *Un estuche con lápices, la tapa del estuche es una escala EVA*
- *Una chapa identificativa. Todos los fisioterapeutas tenemos la obligación de ir identificados*
- *Un pen drive informativo*
- *El certificado de colegiación (firmado por decana y secretaria general)*
- *El carnet de colegiado*
- *Una carta de bienvenida personalizada y firmada por la decana*

El grupo de trabajo sigue trabajando en la elaboración del definitivo.

Los primeros envíos del pack se realizarán próximamente e a todos los colegiados desde el 1 de septiembre.

10. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 10 minutos del día 22 de septiembre, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021

Período		De Enero a Junio del 2021					
PERIODO (En Euros)							
Cuenta	Descripción	Nat.	Presupuesto	Real	Desviación	%Desv.	%Real
6210000001	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	D	4.602,37	5.579,00	976,63	21,22	121,22
6220000001	REPARACIONES/MATENIMIENTO	D	83.371,53	24.371,21	-95.905,26	-115,03	-15,03
6230000001	SERVICIOS PROFESIONALES	D	78.289,13	66.000,86	-12.288,27	-15,70	84,30
6250000001	SEGURO RESP/CIVIL COLEG	D	33.018,14	31.824,49	-1.253,37	#¡REF!	96,38
6250000002	SEGURO MULTIRRIESG COLEG	D	642,39	297,50	-344,89	-53,69	46,31
6250000003	SEGURO ACCIDENT VOLUN/ALUM	D	278,55	569,05	290,51	104,29	204,29
6250000004	SEGURO ACCIDENTES J.GOBIERNO	D	1.111,40	2.481,00	1.369,60	123,23	223,23
6260000000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	D	8.543,18	8.108,13	-435,05	-5,09	94,91
6270000001	PUBLICIDAD	D	112.403,00	145.047,46	32.644,47	29,04	129,04
6280000001	ELECTRICIDAD	D	1.968,69	1.797,06	-171,63	-8,72	91,28
6280000002	COMUNICACIONES	D	3.633,66	4.740,90	1.107,25	30,47	130,47
6284000000	SUMINISTRO DE AGUA	D	109,67	111,31	1,65	1,50	101,50
6290000000	GASTOS COVID-19	D	3.000,00	1.123,34	-1.876,66	-62,56	37,44
6290000001	CORREO	D	9.520,07	10.429,46	909,39	9,55	109,55
6290000002	PREMIOS/BECAS/COLABORACIONES	D	26.700,00	2.800,00	-23.900,00	-89,51	10,49
6290000003	BIBLIOTECA / SUSCRIPTORES	D	18.514,68	30.639,28	12.124,61	65,49	165,49
6290000004	DESPLAZAMIENTOS	D	300,00	0,00	-300,00	-100,00	0,00
6290000005	GASTOS CURSOS	D	33.225,00	8.556,51	-24.668,49	-74,25	25,75
6290000006	GASTOS COMUNIDAD	D	2.604,90	2.830,90	226,00	8,68	108,68
6290000007	OTROS GASTOS	D	1.298,50	2.181,06	882,56	67,97	167,97
6290200000	MATERIAL DE OFICINA	D	2.293,42	2.569,68	276,27	12,05	112,05
6294000000	SERVICIO DE MENSAJERIA	D	1.241,75	641,57	-600,18	-48,33	51,67
6295000024	COMISIONES	D	62.134,23	26.012,48	-36.121,75	0,00	0,00
6295000028	COLAB C/FERIAS Y EVENTOS	D	2.500,00	0,00	-2.500,00	0,00	0,00
6295100001	DIA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA	D	17.500,00	0,00	-17.500,00	0,00	0,00
6295100002	GASTOS JUNTAS GENERALES	D	6.509,66	10.084,12	3.574,46	0,00	0,00
6295100003	GASTOS J.GOB COMPEN	D	5.229,20	3.358,16	-1.871,04	-35,78	64,22
6295100007	ASISTENCIAS JTA. GOBIE	D	65.983,15	59.728,01	-6.255,14	-9,48	90,52
6295100008	BENEFICIOS SOCIALES A COLEGIAD	D	9.491,99	8.176,00	-1.315,99	0,00	0,00
6295100013	GASTOS CORPORATIVOS VARIOS	D	12.500,00	9.595,63	-2.904,37	-23,23	76,77
6295200001	REVISTA COLEGIAL 30 DIAS	D	110.276,30	115.327,47	5.051,18	4,58	104,58
6295200003	CONTEN DIGITALES/OTRAS PUBLIC	D	33.275,00	0,00	-33.275,00	-100,00	0,00
6295200004	SERVICIO COMUNICACIÓN EXTERNA	D	20.689,17	47.108,10	26.418,94	0,00	0,00
6295300001	APORTAC OBLIGATO A OT.ENTIDADE	D	53.030,68	48.122,57	-4.908,11	-9,26	90,74
6295700001	COLABORACIONES CON ONG	D	7.400,00	3.700,00	-3.700,00	0,00	0,00
6310000001	OTROS TRIBUTOS	D	1.863,15	0,00	-1.863,15	0,00	0,00
6310000002	TASA POR INSCRIPCIÓN BOLETIN OFICIAL	D	17.767,40	0,00	-17.767,40	0,00	0,00
6340000000	AJUSTES NEGATIVOS EN IVA	D	-791,49	0,00	791,49	0,00	0,00
6400000000	SUELDOS Y SALARIOS	D	115.587,06	113.608,70	-1.978,36	0,00	0,00
6400000002	SALARIOS ACTIVID ECONOMIN	D	3.442,08	3.897,39	455,31	0,00	0,00
6420000000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	D	43.413,94	39.371,59	-4.042,35	-9,31	90,69
6490000000	OTROS GASTOS SOCIALES	D	4.806,00	364,50	-4.441,50	-92,42	7,58
6500000000	PERD. CRÉDITOS COMERCIALES INC	D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6590000000	OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORR	D	1.806,37	0,00	-1.806,37	0,00	0,00
6780000001	GASTOS EXCEPCIONALES	D	12.500,00	386,12	-12.113,88	0,00	0,00
6800000000	Amortizaci3n del Inmovilizado.	D	1.392,46	3.298,03	1.905,58	136,85	236,85
6810000000	Amortizaci3n del Inmovilizado	D	15.613,23	13.254,61	-2.358,62	-15,11	84,89
6940000000	PERD. CRÉDITOS POR OP. COMERCI	D	0,00	1.098,22	1.098,22	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
7050000001	INGRESOS CUOTAS INCORPORACION	A	-82.783,88	-36.968,23	45.815,65	0,00	0,00
7050000002	INGRESO CUOTAS ORDINARIAS	A	-953.035,98	-943.028,22	10.007,76	-1,05	98,95
7590000001	INGRESOS POR PUBLICIDAD	A	-7.610,50	-6.938,40	672,10	0,00	0,00
7590000005	INGRESO PUBLIC AGENDA REVIST	A	-2.340,50	-1.178,00	1.162,50	-49,67	50,33
7590000009	SUSCRIPCIONES REVISTA 30DF	A	-234,00	-219,00	15,00	-6,41	93,59
7590000010	INGRESOS POR ACTIVIDAD	A	-300,00	22,50	322,50	0,00	0,00
7591000000	INGRESOS CURSOS	A	0,00	-10.771,99	-10.771,99	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
7591000003	INGRESOS POR CESIÓN AULAS	A	-2.943,75	-248,30	2.695,45	-91,57	8,43
7940000000	REVER. CRÉDITOS OP. COMERCIALE	A	-1.340,94	0,00	1.340,94	-100,00	0,00
Total Gastos			1.050.589,55	859.191,47			
Total Ingresos			-1.050.589,55	-999.329,64			

Diferencia desviación (Ingresos - Gastos)

Diferencia (Ingresos - Gastos)

0

140.138,17